



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
SAN ADRIÁN  
(NAVARRA)

## BANDO MUNICIPAL

D<sup>a</sup>. Marta Ezquerro Martínez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de San Adrián.

**HACE SABER:**



### **AGUA CORRIENTE – EXCESO DE CLORACIÓN**

Niveles de cloro superiores a lo establecido:

**“Mancomunidad de Montejurra informa a los vecinos de San Adrián que no consuman agua del grifo hasta nuevo aviso. El motivo es que se han detectado niveles de cloro del agua por encima de lo establecido. Los técnicos de Mancomunidad están trabajando para solucionar esta incidencia, que podría alargarse más de 24h. De todos modos, cuando el nivel de cloro este restablecido enviaremos un nuevo comunicado. Lamentamos las molestias.”**

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Adrián, 14 de marzo de 2024

La Alcaldesa-Presidenta, D<sup>ña</sup>. Marta Ezquerro Martínez

